

Andacollo; 9 de noviembre de 2020

A: Sres. Superintendencia de Educación

DE: Centro de Madres, Padre y Apoderados; Directivas de Cursos del Colegio Nuestra Señora del Rosario de Andacollo

Los abajo firmantes directivas del Centro de madres, padres y Apoderados junto a las directivas de los cursos del Colegio Nuestra Señora del Rosario de Andacollo, venimos a denunciar las serias irregularidades que el equipo directivo del colegio viene desarrollando desde el día 28 de octubre de 2020.

Ello, en relación a que el miércoles 28 de octubre de 2020, desde las 10:00 horas con presencia del Director del Establecimiento; Patricio Abdala y el Jefe Unidad Técnico Pedagógica; Patricio Monroy, se llevó a cabo una reunión con la totalidad de la directiva del centro de madres, padres y apoderados, junto a la totalidad de las directiva padres, de los 10 cursos que se imparten en el colegio (prekinder a octavo).

En dicha reunión se establecieron los acuerdos y acciones que como comunidad educativa se llevarían a cabo, en el marco de la normativa vigente, a fin de crear las condiciones para un plan de reapertura del establecimiento.

Este plan contemplaría acciones en conjunto con madres, padres y apoderados, docentes y asistentes de la educación, durante el resto del año 2020, a fin de acondicionar, ajustar protocolos e informar a la totalidad de la comunidad educativa, acciones y conductas preventivas y sanitarias propias del establecimiento.

En este marco, el Director acordó por decisión unánime, que NINGUN NIÑO/A, podría regresar a clases, dado que no se cumplen las condiciones mínimas sanitarias, ni los pasos establecidos en la circular N° 559 de la Superintendencia de Educación donde se imparten las instrucciones para el restablecimiento de clases presenciales.

Se estableció que se enviarían protocolos sanitarios a madres, padres y apoderados, que se realizarían reuniones periódicas, que se construirían el plan de medidas y organización del colegio con todos los actores de la comunidad educativa, a fin de llegar al año 2021, con una propuesta común para el retorno gradual a clases.

Sin embargo, pese a lo comprometido a la comunidad educativa y la palabra empeñada del Director, durante los días posteriores docentes y asistentes de la educación fueron conminados a retornar al colegio y a realizar clases presenciales.

Se toma contacto vía telefónica, en absoluto secretismo, con algunas madres y padres de alumnos de 8vo. Año y fuera de toda norma, se impone el retorno a clases de ese curso; resultando de ello que el día viernes 6 de noviembre, se realizaran clases de forma presencial con 5 alumnos.

Frente a ello, denunciamos que este restablecimiento, se realizó, fuera de toda norma e incumpléndose las medidas mínimas de resguardo sanitario para nuestros niños.

Dado que el colegio no cumple con medidas de resguardo sanitario.

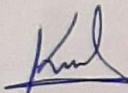
No han sido difundido, ni mucho menos realizado inducciones a los equipos de docentes y asistentes de la educación, de protocolos de medidas sanitarias contenidas en el plan paso a paso del Ministerio de Educación.

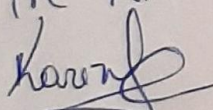
Como comunidad educativa, no hemos sido informados y desconocemos las medidas específicas, planificación de las jornadas educativas.

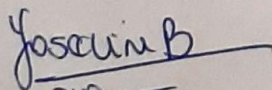
Como comunidad educativa, hemos recibido trabajado y aportado a un proceso distinto al que la Dirección del Colegio está realizando y desconocemos absolutamente cuales son los pasos que está ejecutando el establecimiento.

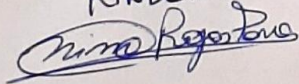
Por todo ello, creemos que de acuerdo a las normativas vigentes establecidas tanto por la Superintendencia de Educación, el Ministerio de salud, los derechos universales de los niños, los derechos y obligaciones que nos competen como comunidad educativa, las instrucciones de vuelta a clases presenciales impuestas por la dirección del colegio; incumplen toda normativa, exponiendo peligrosamente a nuestros niños.

Firman:


Pre - Kinder.


6to AÑO.

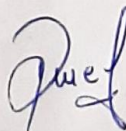

8vo AÑO.

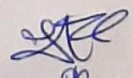
NINA ROJAS PARRA
KINDER.


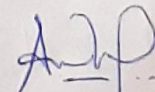
Yanette Araya
5to AÑO.

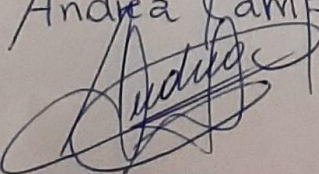
Ana Fariñas A.
5to AÑO.

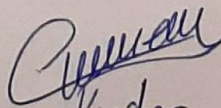
Lila Bordonero L.
2do Básico
Y 7mo

Dotis Marambio
3ro Básico 


2do AÑO.


4to año

Andrea Campusano G.

1o AÑO


Kinder.

CECILIA ROJAS P.
KINDER.
